

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA “INMUNO REUMATOLOGIA Y OSTEOPOROSIS S. A. INREUMI” POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2010 QUE SE EXPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION # SC-92-1-4-3-0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

Señores Accionistas:

Después de revisar minuciosamente los correspondientes registros societarios y contables, evaluar los procedimientos de control interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la empresa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010 me permito informar a ustedes lo siguiente:

- 1.- Considero que la actual Administración vigente ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- He recibido la necesaria colaboración de la actual Administración para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- Los Registros Societarios, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- Se evaluó los procedimientos de control interno vigentes y considero que éstos son adecuados y permiten salvaguardar los activos de la compañía.
- 6.- Las cifras mostradas en los Estados Financieros con fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.
- 7.- En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, de conformidad a lo que establece la Resolución SC N° 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el registro oficial # 291 del 5 de Octubre de 1999.
- 8.- Los actuales administradores no requieren garantía para ejercer sus funciones. Se han dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ninguno y no he recibido ninguna denuncia sobre su gestión.
- 9.- Los principales indicadores financieros del año 2010, son:

**Indice de Solvencia:**

<u>Activo Corriente</u>	=	<u>8.568,89</u>	=	0,86
Pasivo Corriente		9.929,08		



**Indice de Patrimonio:**

$$\frac{\text{Patrimonio de Accionistas}}{\text{Total de Activos}} = \frac{52.347,14}{62.276,22} = 0,84$$

**Indice Deuda-Patrimonio:**

$$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio de Accionistas}} = \frac{9.929,08}{52.347,14} = 0,19$$

**Pasivos totales a Patrimonio de Accionistas:**

$$\frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Patrimonio de Accionistas}} = \frac{9.929,08}{52.347,14} = 0,19$$

Atentamente,

  
Sr. Manuel Estrella Velásquez  
Comisario  
C.I. 090044654-3

